

25665 - Practicum II

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25665 - Practicum II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 24.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Prácticas externas

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Se trata de una Práctica profesional guiada (de asistencia y/o administración y/o gestión), llevada a cabo en clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, atención primaria y comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos. Tiene como objetivo principal que el/la estudiante demuestre la adquisición de las competencias profesionales necesarias (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) para poder integrarse en el mercado laboral con garantías de éxito.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro del objetivo 3 (salud y bienestar), objetivo 10 (reducción de las desigualdades), objetivo 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Mediante esta asignatura el/la estudiante adquiere la experiencia clínica adecuada que le proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se seguirán los requisitos establecidos en la normativa de permanencia en Estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBEN HABER ADQUIRIDO LOS/LAS ESTUDIANTES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO (Apartado 3. Orden CIN/2135/2008 de 3 de julio).

1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos

internacionalmente.

7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Esta valoración llevará al diagnóstico funcional de Fisioterapia.
- Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son de especial interés ya que son el fundamento del ejercicio profesional del titulado en Fisioterapia.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante la evaluación de la práctica clínica, distribuida en cuatro módulos:

Cada uno de los cuatro rotatorios de práctica clínica se evalúa de manera independiente. El tutor del centro asistencial dirige y supervisa el trabajo del estudiante. Sus observaciones diarias de la actividad, registros, entrevistas o pruebas sirven para valorar los aspectos relacionados con el cumplimiento de las actividades del Practicum.

Al finalizar cada rotatorio el estudiante debe presentar una breve MEMORIA que es requisito indispensable para ser evaluado.

La calificación para cada uno de los rotatorios es de 0 a 10 puntos. La calificación final de la práctica clínica es el promedio de estas cuatro evaluaciones. Es requisito superar (5 o más puntos) cada uno de los rotatorios de prácticas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Práctica profesional guiada (de asistencia y/o administración y/o gestión), llevada a cabo en clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, atención primaria y comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos.

PRACTICA CLÍNICA TUTORIZADA: 24 ECTS

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

El estudiante realizará prácticas presenciales en los centros asistenciales conveniados, computando un total de 5 horas diarias de práctica clínica. A lo largo del curso académico se realizarán 4 rotaciones en alguno de estos ámbitos:

1. HOSPITAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
2. CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA
3. CENTROS DE ATENCIÓN NEUROMOTRIZ
4. CENTROS MONOGRÁFICOS

4.3. Programa

Durante todo el curso, desde septiembre hasta mayo, se organizarán cuatro módulos en los que el estudiante realizará prácticas presenciales en los centros asistenciales conveniados, computando un total de 5 horas diarias de práctica clínica.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades se realizan en los centros asistenciales durante todo el curso, repartidas en los siguiente rotatorios:

MÓDULO 1: SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE

MÓDULO 2: NOVIEMBRE A DICIEMBRE

MÓDULO 3: ENERO A MARZO

MÓDULO 4: MARZO A MAYO

El periodo de impartición se extiende desde el mes de septiembre hasta mayo.

La asignación de los estudiantes a los centros asistenciales se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del Centro con la suficiente antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Esta asignatura no requiere bibliografía específica.